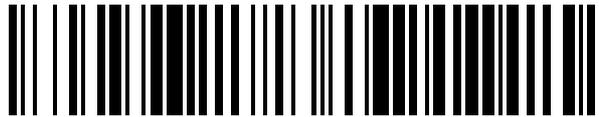


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 161 333**

21 Número de solicitud: 201630852

51 Int. Cl.:

E04F 10/08 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

30.06.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.07.2016

71 Solicitantes:

**GIMÉNEZ GANGA, S.L.U (100.0%)
c/ Roma, 4. P.I. El Castillo
03630 Sax (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

LÓPEZ VÁZQUEZ, José Vicente

74 Agente/Representante:

TOLEDO ALARCÓN, Eva

54 Título: **Perfil para la orientación selectiva de lamas fijas de un parasol**

ES 1 161 333 U

DESCRIPCIÓN

Perfil para la orientación selectiva de lamas fijas de un parasol

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un perfil que posibilita la orientación selectiva de lamas fijas, las cuales integran un parasol o también denominada celosía. Concretamente, el perfil de la invención se integra a partir de un perfil facetado con caras anguladas en diferentes grados.

10

El objeto de la invención es posibilitar el montaje y fijación de las lamas en diferentes orientaciones, siendo dichas lamas fijas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

Actualmente, existen diversos sistemas y métodos para la fijación y orientación de parasoles de lamas fijas o también denominadas celosías de lamas fijas.

20

Entre los sistemas conocidos hasta el momento, se emplean pinzas a las que es posible unir lamas fijas. Este tipo de sistemas resultan estéticamente poco recomendables, ya que la pinza queda vista, impidiendo crear unas líneas sencillas de diseño y entorpeciendo la visión global continua de la estructura.

25

Opcionalmente, las pinzas que sujetan las lamas pueden ser orientables, de manera que su estructura ofrece un hueco interior donde se fija la lama y presenta hendiduras para desplazar la posición de la lama en función de la orientación requerida. Este tipo de sistemas sigue dejando a la vista las pinzas que sujetan las lamas, siendo el tamaño de las pinzas en esta segunda opción de mayor tamaño y complejidad que para las lamas fijas, por lo que la presencia de las pinzas adquiere un componente de peso negativo cuando el comprador busca un diseño de líneas rectas sencillas y continuas.

30

35

Otro sistema empleado para la sujeción de las lamas es la utilización de testeros laterales, siendo piezas que recubren el lateral de las lamas. En base a estos testeros es posible fijar las lamas. La desventaja que supone este tipo de sistemas es que dejan los testeros a la vista, impidiendo una continuidad de líneas resultantes en la fachada.

Citar también como antecedente los perfiles que sujetan las lamas fijas, estando dichos perfiles caracterizados por presentar una base plana que se une al perfil portante fijado al relieve arquitectónico. De esta forma, cada perfil permite clipar sobre él una lama en una única posición.

5

Evidentemente, cuando se emplean este tipo de perfiles, siendo la lama fija, sólo será posible obtener una determinada orientación de la lama fija en función de la forma que presente el perfil base. Esto lleva a la necesidad de fabricar distintos perfiles base en función de los requerimientos de orientación de las lamas fijas en cada proyecto.

10

En cualquier caso, no se conoce hasta el momento sistema alguno de fijación de lamas fijas de parasoles o celosías que permitan la instalación de la lama en diferentes orientaciones en función de las necesidades a partir de un solo tipo de perfil.

15 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El perfil que se preconiza, ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta y, así, poder seleccionar una orientación del propio perfil en función de la disposición necesaria de las lamas fijas a instalar.

20

Concretamente, las lamas fijas integran un parasol o celosía y pueden estar fabricadas en diferentes materiales tales como madera, aluminio, acero o PVC. De esta forma, el sistema resultante integrado por lamas fijas es empleado para la protección solar en edificios.

25

Más concretamente, el dispositivo de la invención se basa en un perfil con una base facetada, es decir integrada por una pluralidad de caras a diferentes ángulos para permitir su fijación con una u otra orientación. Así, la instalación es variable en posición del posicionamiento del perfil al que se unirá la lama fija correspondiente.

30

El perfil de base facetado de la invención se fija a un perfil portante empleando una de las caras presentes en la base del perfil. De esta forma, es posible seleccionar una orientación del perfil cuando se realiza la instalación del dispositivo sobre el perfil portante, y así disponer la lama en la orientación deseada.

35

Ventajosamente, el perfil de la invención puede ser instalado tanto en una disposición vertical

como horizontal, lo que le permite ofrecer aún más posibilidades de montaje.

Adicionalmente, la gran ventaja que aporta el perfil de la invención es posibilitar ahorrar diferentes tipos de perfiles en función del montaje a realizar, por lo que se unifican las piezas de fabricación, con el ahorro de costes y minimización del almacenamiento del número de referencias con el fin de poder ofrecer diferentes orientaciones de lama. De esta forma, se posibilita la orientación de las lamas en la ubicación de la instalación.

Finalmente, el perfil de la invención permite el montaje de las lamas creando líneas continuas de la estructura resultante. De forma, los puntos de soporte ofrecidos por el perfil de la invención quedan ocultos en el interior de las lamas, permitiendo observar un parasol o celosía de líneas estéticamente limpias y atractivas para el comprador.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación según una perspectiva general de perfil de la invención unido a la lama fija del parasol o celosía.

La figura 2.- Muestra una representación en alzado del perfil sin unir a la lama fija, donde se aprecia el medio de unión por clipaje.

La figura 3.- Muestra una representación en alzado del perfil unido a la lama fija.

La figura 4.- Muestra una representación en alzado de tres perfiles unidos a un elemento portante o relieve arquitectónico.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Como se puede ver en las figuras 1 y 2, al perfil de la invención (1) se le puede fijar cualquier tipo de lama fija (2), preferentemente mediante clipaje (5-5').

Concretamente, el perfil (1) de la invención presenta varias caras facetadas (3-3'-3'') con distinta angulación entre ellas, siendo dichas caras planas y constituyendo el medio de apoyo y fijación sobre un elemento portante o relieve arquitectónico (4), de manera que dependiendo de la cara (3,3',3'') que se fije al relieve arquitectónico (4), el perfil (1) quedará con una u otra orientación y con ello la lama fija (2) que se monta por clipaje sobre el perfil (1).

De esta forma, en la figura 3 se observa claramente la pluralidad de las caras facetadas del perfil base (1), concretamente en el ejemplo de realización preferente, pero no limitativo, se han representado tres caras, referenciadas con los números (3, 3' y 3''), en base a las cuales y mediante la selección de aquella deseada, se posibilita la orientación concreta de la lama fija (2).

En este sentido, en la figura 4 se observa para un mismo perfil (1) y una misma lama (2), diferentes orientaciones finales de la lama (2) en función de la cara del perfil base seleccionado (3, 3' y 3'') para su unión al relieve arquitectónico (4).

REIVINDICACIONES

1ª.- Perfil para la orientación selectiva de lamas fijas de un parasol, caracterizado porque incluye una base facetada que determina una pluralidad de caras con diferente angulación para la fijación selectiva del perfil a través de cualquiera de dichas caras a la correspondiente lama en función de la orientación prevista para dicha lama fija, quedando los elementos de fijación ocultos y posibilitando la orientación de las lamas en la ubicación de la instalación.

2ª.- Perfil para la orientación selectiva de lamas fijas de un parasol, según reivindicación 1ª, caracterizado porque tanto el perfil propiamente dicho como la lama presentan medios complementarios de acoplamiento mutuo por clipado.

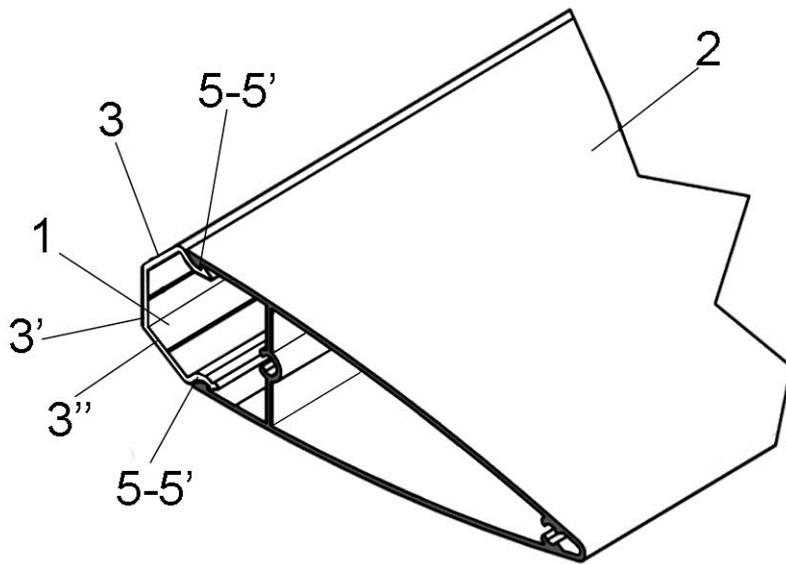


FIG. 1

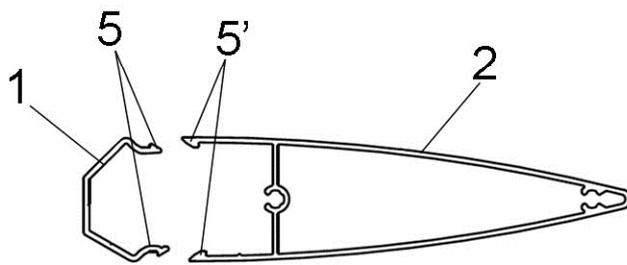


FIG. 2

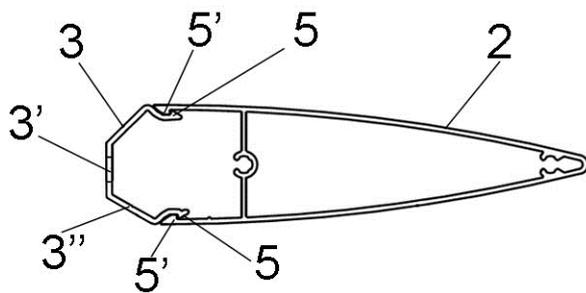


FIG. 3

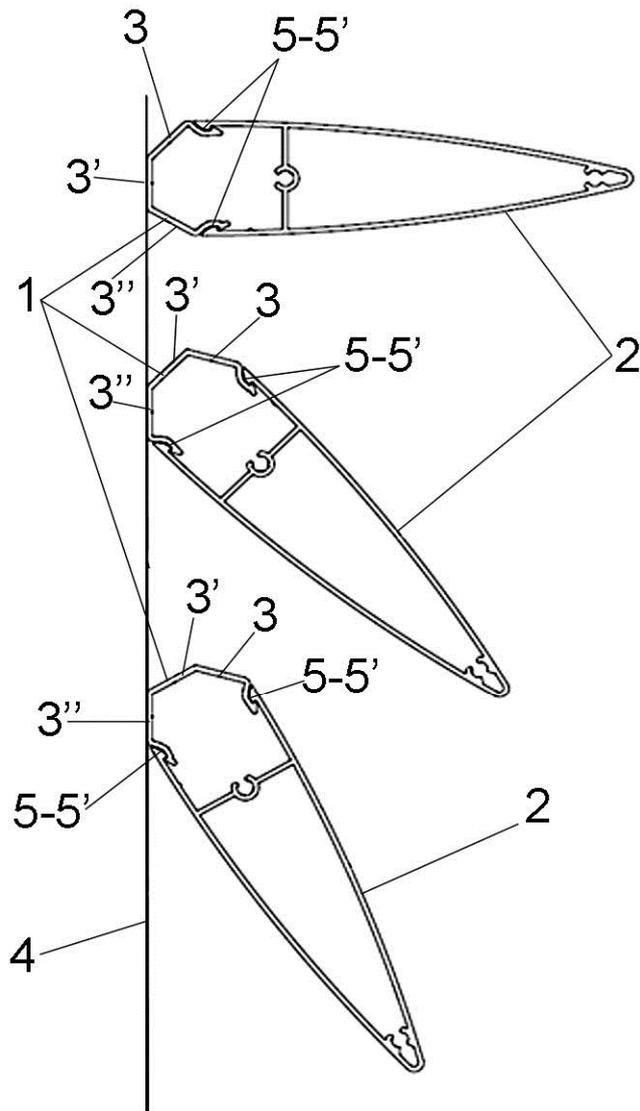


FIG. 4